



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Planificación,
Gobernanza y Liderazgo
Territorial

RESOLUCIÓN de la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que

30/10/2024

Objeto: selección de estudiantes para la participación en el programa intensivo combinado (BIP) con título: “Landscape transformations: abandonment and resilience in peripheral rural areas in Southern Europe”

Dirigida a: estudiantes con matrícula vigente en el “Grado en Geografía y Gestión del Territorio” (3 plazas), “Grado en Antropología Social y Cultural” (2 plazas), “Grado en Historia del Arte” (2 plazas) o en el “Máster Universitario en Planificación Gobernanza y Liderazgo Territorial” (3 plazas) de la Universidad de Granada.

- Plazo de solicitud: desde el 4 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Resolución provisional: 9 de diciembre de 2024.
- Plazo de alegaciones: hasta el 13 de diciembre de 2024.
- Resolución definitiva: 20 de diciembre de 2024.
- Plazo de aceptación o renuncia: 14 de enero de 2025.



ADJUNTO	TAMAÑO
convocatoria_seleccion_BIP_geografia_24_25_.pdf	484.83 KB

<http://masteres.ugr.es/magot/>